



**XXII CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA**
REPÚBLICA DOMINICANA 2025



SECRETARIA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA

INFORME DE
RENDICIÓN
DE CUENTAS
**SECRETARÍA
PRO TEMPORE**
XXII EDICIÓN CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICA



Abril 2024 - Brasilia, Brasil

Contenido

I. Introducción.....	3
II. Organización de reuniones y propuestas de proyectos	4
II.1 Celebración Primera Reunión de Coordinación y Seguimiento	5
II.2. Celebración de Reuniones para preparación de propuestas unificadas de proyectos	7
III. Participación en el lanzamiento de la segunda fase del PAcCTO	8
IV. Consideraciones finales.....	9
V. Anexos.....	10



I. Introducción

La Cumbre Judicial Iberoamérica es la organización que articula la cooperación, concertación e intercambio de experiencias entre los poderes judiciales de los veintitrés países que conforman la comunidad iberoamericana, aglutinando en un solo foro a las máximas instancias y órganos jurisdiccionales y de gobierno de los sistemas judiciales iberoamericanos.

Nace de la fusión de las cumbres de presidentes de Tribunales y Cortes Supremas de Justicia y de los encuentros de Consejos de Justicia de la Comunidad Iberoamericana, en tal sentido reúne a los presidentes de las Cortes Supremas, Tribunales Supremos de justicia y de los Consejos de la Judicatura Iberoamericanos.

La Asamblea Plenaria de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en el mes de septiembre del año 2023 en Lima, Perú, designó a la República Dominicana como sede de la próxima Asamblea Plenaria de Cumbre en su XXII edición.

En este contexto, la República Dominicana ostenta actualmente la Secretaría Pro Tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana, con la responsabilidad y motivación que le caracterizan.

La Secretaría Pro Tempore funge como el órgano de apoyo técnico que es designado por el país que asume la responsabilidad de ser la sede de la siguiente edición de Cumbre y coordina e impulsa la planificación de los procesos de trabajo, reuniones y encuentros de los grupos de trabajo, en el período de la edición a celebrar, todo en aras de lograr los objetivos propuestos en el marco de la temática aprobada.



II. Organización de reuniones y propuestas de proyectos

Como Secretaría Pro tempore, y próxima sede de la Asamblea Plenaria, el país que la ostenta debe proponer a la Asamblea Plenaria el lema sobre el cual se estructurarán los trabajos, así como los principales ejes temáticos a desarrollar durante el período 2023-2025.

En tal sentido el Poder Judicial dominicano propuso y fue aprobado, trabajar bajo el lema: **“Justicia al día para garantizar la dignidad de las Personas”**, fundamentado en tres grandes ejes principales:

- 0% Mora - **Justicia Oportuna**: este eje se enfoca en la optimización de los procesos judiciales apoyados en las herramientas tecnológicas actuales con criterios de calidad, estableciendo vías, mecanismos y regulaciones que permitan brindar un servicio de justicia rápido, diligente y oportuno.
- 100% Acceso - **Justicia Inclusiva**: este eje busca garantizar el acceso de todas las personas al sistema de justicia, eliminando barreras y promoviendo la inclusión; enfocado en facilitar canales y medios para que la sociedad pueda acceder a los servicios con facilidad, resguardando los derechos que les asisten y con especial atención a las personas en alguna situación de vulnerabilidad.
- 100% Transparencia - **Justicia Confiable**; este tercer eje promueve la transparencia total en el sistema judicial y su apertura a la sociedad, garantizar la rendición de cuentas y la disponibilidad de información en línea, involucrando activamente a la sociedad en el proceso judicial y fortaleciendo la integridad de nuestros sistemas judiciales.

Como parte de los compromisos asumidos como Secretaría Pro Tempore, de acuerdo a lo establecido en el acta de la XXI edición de la Cumbre, celebrada en Lima, el Poder Judicial Dominicano se comprometió, a reunirse con la Comisión de Coordinación y Seguimiento para trabajar sobre el eje temático de la XXII edición de la Cumbre, así como sobre los matices y proyectos que constituirán el objeto de los grupos de trabajo a conformarse, los cuales serán presentados y aprobados en la Primera Reunión Preparatoria.



Para iniciar este proceso de trabajo, la Secretaría Pro Tempore remitió a la Secretaría Permanente una comunicación notificando formalmente el lema y los ejes temáticos de la XXII edición de Cumbre, y motivando a los países a que presenten las propuestas de proyectos que consideren trabajaran en los próximos dos años, otorgándoles un plazo razonable de entrega, previo a la celebración de la primera reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.

Como resultado esta convocatoria, las Secretarías Pro Tempore y Permanente, recibieron **28 propuestas de proyectos** valorados para la conformación de los grupos de trabajo XXII edición de la Cumbre Judicial.

II.1 Celebración Primera Reunión de Coordinación y Seguimiento

En cumplimiento a lo estipulado en el acta de la Asamblea Plenaria de la CJI celebrada en Lima, Perú, el Poder Judicial dominicano como Secretaría Pro Tempore organizó y celebró durante los días 17, 18 y 19 de noviembre, en la Ciudad de Santo Domingo, la Primera Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento. A esta reunión asistieron todos los/as integrantes de esta Comisión Permanente:

- Ministra Elena Martínez Rosso, Suprema Corte de Justicia de Uruguay y Secretaría Permanente Cumbre Judicial Iberoamericana.
- Ministro John Pérez Brignani, Suprema Corte de Justicia de Uruguay, acompañante de la secretaria permanente actual.
- Magda. Maria Thereza Rocha de Assis Moura, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de Justicia de Brasil;
- Ministro Luis María Benítez Riera, Ministro Corte Suprema de Paraguay;
- Juan Martínez Moya, Magistrado y Vocal del Consejo General del Poder Judicial de España;
- Sigfrido Steidel Figueroa, Juez de Apelaciones y Director Administrativo de los Tribunales de Puerto Rico.
- Luis Guillermo Rivas Loáiciga, Magistrado Corte Suprema Costa Rica;
- Magda. Sandra Dos Reis Luís, Jueza y Coordinadora del Supremo Tribunal de Justicia Portugal;
- Mag. Iván Patricio Saquicela Rodas, Juez de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador;
- Martha Díaz Villafaña, Jueza presidente de Corte de Apelación de Cámara Civil y Comercial de la República Dominicana y representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia frente a la Cumbre.
- Gervasia Valenzuela Sosa, Coordinadora Nacional del Poder Judicial de República Dominicana/Secretaría Pro Tempore.

En dicha reunión fueron estudiadas las 28 propuestas de proyectos presentadas por los países que integran la Cumbre, tomando la decisión de agruparlas en los tres ejes temáticos propuestos por la Secretaría Pro Tempore para esta edición. Cada una de las propuestas realizadas fueron valoradas y consideradas ya sea para su aprobación como proyecto de trabajo a desarrollar o para ser incluidas en los planes de trabajos de las comisiones y estructuras permanentes, de acuerdo con su especialización.

- 15 países presentaron Proyectos:
 - Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Portugal y República Dominicana.
 - Siendo 23 países de la Cumbre Judicial Iberoamericana, un **65. 2 %** de los países se motivó a involucrarse en los trabajos de esta XXII edición.

Como resultado de esta reunión se consideraron los proyectos para constituir los grupos de trabajo:

EJE	PROYECTO/GRUPOS DE TRABAJO	PROYECTOS RELACIONADOS	PAÍSES INVOLUCRADOS
Justicia oportuna	Herramientas tecnológicas orientadas a la oportunidad, seguridad y eficiencia de la justicia. Gestión de causas complejas.	Uso de tecnologías de frontera en los sistemas de administración de justicia manteniendo un espacio seguro. Experiencias de innovación y mejores prácticas en la gestión judicial con uso de herramientas tecnológicas en los poderes judiciales de Iberoamérica. Cultura de Justicia Digital para Iberoamérica. Gestión penal para delitos de alta complejidad. Notificación efectiva	Brasil Portugal República Dominicana Panamá México Chile Paraguay



Justicia inclusiva	Perspectiva interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia	<p>Protocolo de escucha de Niños, Niñas y Adolescentes en Perspectiva de Vulnerabilidad. Guía de buenas prácticas para el acceso de justicia y la adopción de medidas cautelares protectivas urgentes para niñas y mujeres víctimas de género y delitos vinculados Perspectiva interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia Directrices para juzgar con perspectiva inclusiva en torno a las personas con discapacidad, personas mayores y migrantes. El acceso a la justicia de las mujeres víctimas de violencia de género, como una garantía de la dignidad humana. Protocolo Iberoamericano Personas Mayores. Protocolo para juzgar con perspectiva de vulnerabilidad en casos concretos. Aplicación de la política integral de género en la administración de justicia especializada en violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes o miembros del núcleo familiar.</p>	República Dominicana Puerto Rico Ecuador Argentina México
Justicia confiable	La transparencia judicial, la confianza y la proximidad con las personas y los medios de comunicación	<p>La transparencia judicial el ejercicio en abierto de la potestad jurisdiccional y la relación con los medios de comunicación. Confianza en el Poder Judicial y cercanía con el ciudadano. Guía de buenas prácticas sobre acceso a información judicial y datos abiertos. Guía para la implementación de Juzgados Abiertos en Iberoamérica. Modelo de Políticas, Objetivos y Acciones Estratégicas de Justicia Abierta.</p>	Portugal Brasil España República Dominicana Ecuador México Panamá Costa Rica

A fin de facilitar el trabajo entre los países proponentes de proyectos para llegar al consenso de una sola propuesta, se acordó que República Dominicana, como Secretaría Pro Tempore coordinaría los trabajos para la redacción de las propuestas finales con la indicación de su alcance y metodología, para su presentación en la primera reunión preparatoria en abril de 2024.

II.2. Celebración de Reuniones para preparación de propuestas unificadas de proyectos



Bajo el liderazgo de la Secretaría Pro Tempore, se coordinaron y celebraron reuniones virtuales los días 11, 14 y 15 de diciembre 2023 y en enero de 2024, en cumplimiento a lo acordado en la Primera Reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento, de ahí que se cuentan con propuesta únicas de proyectos, que consolidan e integran en un orden lógico y coherente los contenidos de las diferentes propuestas iniciales acogidas, así como los países que asumieron la elaboración de la propuesta unificada, detallados a continuación:

Eje 1: Justicia Oportuna, con dos propuestas de proyectos:

- Proyecto: *"Uso herramientas Tecnologías en la impartición de la justicia y normatividad para impulsar procesos eficientes de monitoreo o supervisión de objetivos, de buenas prácticas de gestión judicial, ciberseguridad y fortalecimiento de la cultura digital"*.
 - Países proponentes: Brasil, México y Portugal
- Proyecto *"Gestión Penal para Delitos de Alta Complejidad, a partir de dos aspectos fundamentales"*
 - País proponente: Paraguay

Eje 2: Justicia Inclusiva:

- Proyecto: *"Perspectiva de Género e Interseccional en el servicio judicial como garantía para la reducción de barreras en el acceso a la justicia"*.
 - Países proponentes: República Dominicana y Puerto Rico

Eje 3: Justicia confiable:

- Proyecto *"La Transparencia Judicial, la Confianza y la Proximidad con las personas y los medios de comunicación"*.
 - Países proponentes: España, Brasil y Portugal

III. Participación en el lanzamiento de la segunda fase del PAcCTO

El Poder Judicial dominicano, en su calidad de Secretaría Pro tempore representó a la Cumbre Judicial Iberoamericana en el lanzamiento de la segunda fase del PAcCTO "Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado.

El PAcCTO es un programa de cooperación internacional financiado por la Unión Europea que busca contribuir a la seguridad y la justicia en América Latina a través del apoyo a la lucha contra el crimen transnacional organizado. En su intervención, en su planificación y desarrollo aborda toda la cadena penal desde una perspectiva integral a través de su trabajo en tres componentes: policial, justicia, penitenciario.



El lanzamiento de este programa tuvo lugar en la Ciudad de Panamá los días 11 al 13 de marzo de 2024, y contó con la participación de las máximas autoridades en materia de justicia, seguridad, de los países de América Latina y el Caribe, así como de la Unión Europea. Tuvo como objetivo de dialogar sobre aspectos claves de cooperación y policía judiciales y policial internacional, las nuevas tendencias criminales, coordinación de políticas públicas y otros aspectos de suma relevancia entre ambas regiones.

Como resultado de esta actividad se declaró la *“necesidad de renovar en compromiso con el ciclo político de justicia para un efectivo fortalecimiento institucional en materia de justicia, proponiéndose además redefinir prioridades en el ámbito de la cooperación internacional mediante una estrategia enfocada en:*

1. *“Impulsar reformas normativas para mejorar la eficiencia de los sistemas de cooperación jurídica...”*
2. *“Promover una transmisión eficaz de los instrumentos de cooperación internacional...”*
3. *“Potenciar el papel de las redes y grupos de trabajos...”*
4. *Implementar una respuesta digital más eficaz mediante el convenio de Budapest...”*
5. *“Reforzar el espacio jurídico eurolatinoamericano...”*
6. *Fortalecer la legislación, armonizar la práctica procesal...”*

IV. Consideraciones finales

El Poder Judicial dominicano reafirma su compromiso asumido como Secretaría Pro tempore de la Cumbre Judicial Iberoamericana en su vigésima segunda edición, bajo el lema "Una Justicia al Día para Garantizar la Dignidad de las Personas". Desde esta responsabilidad, nos comprometemos a desplegar todas las acciones necesarias para organizar este importante evento, así como para alcanzar los objetivos y metas establecidos.

Además, nos dedicaremos a garantizar el adecuado desarrollo de los planes de trabajo y proyectos que sean aprobados, asegurando que generen productos axiológicos útiles y aplicables dentro de los Poderes Judiciales de los países miembros de la Cumbre.

Nos esforzaremos por fomentar un ambiente plural y abierto, donde cada país pueda participar en los proyectos propuestos de acuerdo con las normas de funcionamiento y los acuerdos establecidos.

Asimismo, daremos continuidad y seguimiento a los proyectos y propuestas



adoptados en ediciones anteriores; reconocemos la importancia de aprender de las experiencias pasadas y de construir sobre los logros alcanzados, con el fin de avanzar de manera progresiva hacia una justicia más eficiente, transparente y accesible para todos.

Nos comprometemos a seguir fortaleciendo el rol de la Cumbre Judicial Iberoamericana aprovechando todas las oportunidades de aprendizaje y colaboración que se presenten.

Nuestro norte fundamental será trabajar incansablemente para lograr una justicia al día que garantice la dignidad y el bienestar de todas las personas en nuestra región iberoamericana.

V. Anexos

1. Comunicación de fecha 27 de septiembre relativa al lema de la XXII edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.
2. Comunicación de fecha 28 de septiembre relativa a la convocatoria de la primera reunión de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.
3. Minutas de reuniones preparatorias para elaboración de propuestas únicas de proyectos:
 - a. Justicia Oportuna de fecha 11 de diciembre de 2023
 - b. Justicia Inclusiva de fecha 14 de diciembre de 2023
 - c. Justicia Confiable de fecha 15 de diciembre de 2023
4. Participación en lanzamiento de segunda fase del PACcTo:
 - a. Declaratoria de Panamá, 13 de marzo de 2024: Impulso del Ciclo de Políticas Compartidas de Justicia
 - b. Publicación de participación.